

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8153** *TALLERES FAMAYCO, SOCIEDAD LIMITADA*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 37/2010-SU, seguido en este Juzgado de lo Social, a instancia de David Jaime Pastor, contra Talleres Famayco, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 629/2009-SU, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Talleres Famayco, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 68.346,42, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 7 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023173-1